

# El ascenso y caída de la investigación médica en el Perú

## The rise and fall of medical research in Peru

Germán V. Valenzuela<sup>1</sup>

Valenzuela G. El ascenso y caída de la investigación médica en el Perú. Rev Soc Peru Med Interna. 2022;35(2): 51-52. <https://doi.org/10.36393/spmi.v35i2.665>

Recientemente hemos conocido un grupo de cuestionamientos relacionados con las deficiencias éticas y metodológicas de los trabajos de investigación, presentados por algunas autoridades no médicas de nuestro país en el proceso de obtención de sus grados y títulos universitarios. Esto ha generado que la investigación y sus procesos sean de interés público.

En un artículo previo comentamos una serie de casos reales que relataban irregularidades en la publicación de los trabajos científicos en el medio local, incluyendo problemas de autoría, errores en la declaración de conflictos de interés, e inclusive procesos de fraude en investigación médica.<sup>1</sup> Sin embargo, a la fecha, los esfuerzos destinados a desarrollar la investigación clínica en el país, no patrocinada por la industria farmacéutica, podría haber experimentado un retroceso por algunas condiciones:

En los centros de atención públicos y privados, se califica a los médicos por el número de pacientes que atienden, sin considerar la evaluación de la calidad de la atención y el uso racional de medicamentos y/o pruebas auxiliares (como exámenes de laboratorio o estudios de imágenes). En los centros públicos, se sumaría una falta de control no sólo de la calidad de atención sino también del número de atenciones y/o actos realizados, especialmente en aquellos que no son afiliados a las facultades de medicina.

Los grupos de investigación suelen ser generalmente “sistemas cerrados”. Los miembros de estos podrían dificultar el ingreso a los nuevos miembros y existiría poco apoyo para el desarrollo de nuevas propuestas de

investigación. La existencia de “redes de colaboración internacional” se establecen cuando los trabajos de investigación o los investigadores que los desarrollan tienen una filiación universitaria.

Un análisis bibliométrico, con datos hasta el 2019, mostró que el Perú ocupa el quinto lugar de la producción científica sudamericana, y con una colaboración internacional intermedia (60,1%), y las tres instituciones con mayor producción científica son la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú.<sup>2</sup>

Se documenta una excesiva flexibilidad durante el pregrado y posgrado de medicina, donde no se exige la realización de trabajos de investigación, lo cual era un requisito para obtener el grado de bachiller en medicina y, por ende, el título de médico cirujano. O, un trabajo es realizado por dos o tres alumnos. Lo mismo aplicaría para los procesos de recertificación, donde el valor o porcentaje asignado por el desarrollo de trabajos de investigación o publicaciones es mínimo. También, se conoce que algunas sociedades médicas, en los últimos años, no exigen o exigen sólo la presentación oral de un caso clínico, con estándares muy bajos, para obtener una membresía como asociado o titular, privilegiando incrementar el volumen de sus miembros (que deben contribuir con sus cotizaciones anuales de membresía) sobre la calidad técnica y científica de los aspirantes a la membresía.

En las universidades y sus facultades de medicina, la producción científica de sus vicerrectores académicos, decanos y profesores de metodología de investigación es muy escasa o nula. Con datos nacionales sabemos que sólo el 14,28% de los vicerrectores de investigación, el 24% de los decanos y el 56,2% de los profesores de metodología de investigación de las escuelas de medicina del Perú habían publicado por lo menos un artículo.<sup>3-5</sup>

Si quienes tienen la responsabilidad de enseñar y/o promover la investigación en las universidades no investigan, el

<sup>1</sup> Miembro titular de la SPMI. Fellow of the American College of Physicians. Fellow of the American College of Cardiology.



efecto sobre los alumnos a su cargo y sobre el desarrollo de la investigación a nivel nacional será negativo.

En muchos centros de atención públicos y privados, los jefes de servicio o departamento tienen una escasa producción científica y, por tanto, difícilmente podrían promover la investigación entre sus subordinados o brindar las facilidades para su desarrollo.

Sería importante interiorizar que el médico que no se involucra en la investigación está desperdiciando la oportunidad de desarrollar sus habilidades profesionales y podría estar faltando, inclusive, a su “responsabilidad social” por no utilizar su conocimiento y sus capacidades para mejorar realmente la calidad de vida de las personas. Considerando que la atención médica y las decisiones que de ella se deriven deberían estar centradas en el paciente, el adiestramiento en técnicas para la búsqueda de información y el análisis crítico de la literatura científica permitirán lograr mejores resultados.<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta este análisis, consideramos importante la promoción activa y obligatoria de la investigación en medicina en el pregrado y el posgrado, asegurando también su difusión y su desarrollo en las sociedades médicas científicas del país. Podría comenzarse con estudios de la práctica cotidiana (reporte de casos, serie de casos, descriptivos, de carga de enfermedad o estudios de costos de enfermedades inclusive, etc.) para luego pasar a estudios que valoren alguna exposición entre subgrupos u otro tipo de estudios epidemiológicos (revisiones sistemáticas, meta-análisis).

Es importante separar los estudios iniciados por los investigadores, de aquellos patrocinados por las empresas farmacéuticas, porque los primeros tendrían la finalidad de dar respuestas a preguntas de investigación que realmente

podrían tener un impacto directo y a corto plazo en los procesos de atención de los pacientes. No menos importante es la generación de incentivos (no solo económicos) a la investigación en los hospitales y clínicas, asegurando el respeto a los investigadores en dichos centros.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valenzuela G. Irregularidades en la publicación de trabajos científicos. *An Fac med.* 2008;69(1):56-8
2. Turpo-Gebera O, Limaymanta CH, Sanz-Casado E. Producción científica y tecnológica de Perú en el contexto sudamericano: un análisis cuantitativo. *Profesional de la información.* 2021;30(5):1-17
3. Herrera-Añazco P, Valenzuela-Rodríguez G, Pacheco-Mendoza J, Málaga G. Producción científica de los vicerrectores de investigación en universidades peruanas que tienen una facultad de medicina. *Medwave.* 2017 Sep-Oct;17(8):e7074.
4. Valenzuela-Rodríguez G, Herrera-Añazco P, Hernández AV. Producción científica de los decanos de las facultades de medicina en Perú. *Salud Pública de México.* 2015;57(5):364-365
5. Pereyra-Elías R, Huaccho-Rojas JJ, Taype-Rondán A, Mejía CR, Mayta-Tristán P. Publicación y factores asociados en docentes universitarios de investigación científica en escuelas de medicina del Perú. *Rev Peru med exp Salud publica.* 2014;31(3):424-430
6. Castuera-Gómez CM, Talavera JO. Práctica médica e investigación clínica: claves para generar conocimiento y mejorar la atención. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2013;51(4):364-7.

Lima, 12 de mayo del 2022.